

que el lector adquiriera un buen conocimiento de la problemática del nacimiento del estado durante la época medieval. Relacionando, además, las ideas desarrolladas con los planteamientos de otros autores sobre el origen del estado en la edad media, el presente trabajo constituye una aportación de

inestimable valor para la comprensión de la formación del estado laico.

Luciano José Vianna

Universidad Autónoma de Barcelona



BARCELÓ, Miquel; MARTÍNEZ GÁZQUEZ, José (eds.)

Musulmanes y cristianos en Hispania durante las conquistas de los siglos XII y XIII
Bellaterra: Servei de Publicacions. Universidad Autónoma de Barcelona, 2005,
125 p.

ISBN 84-490-2394-7

¿Cómo estaba considerado el islam en la España de la Edad Media? ¿Cuáles son las consecuencias de la confrontación entre musulmanes y cristianos en esta época? ¿Por qué traducir el Corán al latín?

Estas cuestiones son algunas de las que se abordan en este libro, editado por Miquel Barceló y José Martínez Gázquez. El libro toma su nombre del seminario que tuvo lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona y en la sede de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en febrero de 2003. Después de una breve introducción por parte de los editores, a continuación se exponen los diez artículos presentados al congreso en 125 páginas, escritos en francés, inglés y español. Estos artículos se pueden dividir en dos grupos según su enfoque, sea histórico o más bien lingüístico. De esta manera, se representan los intereses respectivos de los dos editores.

Son tres los artículos con una inclinación histórica, y estos resultan fundamentales para lograr una comprensión más profunda de los hechos que hicieron surgir las creaciones literarias que se examinan a lo largo del libro. El primer texto, por ejemplo, «El islam como herejía en la obra de Juan Damasceno», por Pedro Bádenas de la Peña, nos proporciona una buena introducción a la temática discutida. Empezando con un breve resumen de los hechos históricos, el

cual nos acerca a la situación entre cristianos y musulmanes en el siglo VII, a continuación se centra en San Juan de Damasco, un personaje de sumo interés a la hora de hablar de la problemática entre las dos religiones en este siglo. Se estudia brevemente su obra *La fuente del conocimiento* y sus escritos sobre el islam, lo cual nos da una idea de las diferencias más marcadas entre esta religión y el cristianismo. Por otro lado, «Building the Ramparts: Heresy and Social Change in the Time of Peter the Venerable», de Robert Moore, explora el concepto de herejía y sus consecuencias, así como los hechos históricos que precedieron a Pedro el Venerable, quien encargó una traducción del Corán con el fin de condenar el islam como herejía. De esta manera, dicho artículo nos ayuda a entender por qué aumentaron el número de acusaciones de herejía en el siglo XII y el concepto de herejía en la edad media.

«La *spurcitia paganorum* que había en Coria antes de la conquista cristiana en junio de 1142 d.C.», por Miquel Barceló, coeditor de este libro, se centra en la toma de Coria en el siglo XII, una conquista que formaba parte de la campaña de Alfonso VII para erradicar los pueblos árabes de la Península e instaurar el cristianismo como única religión. Al principio del artículo, el autor se centra en la cuestión de las fechas verdaderas de la traducción al latín del

Corán de Robert de Ketton y la toma de Coria, y a continuación en los dos textos que hablan de esta guerra contra los andalusíes: la *Historia Roderici* y la *Chronica Adelfonsi Imperatoris*. La manera en la que se exponen los hechos históricos y el lenguaje utilizado en la traducción (*immunditia, contaminatio*) refuerzan la viabilidad de la campaña.

La mayoría de los artículos en este libro se centran en los textos islámicos y sus traducciones al latín. Así «La versión latina de la *Apología de al-Kindī* y su tradición textual», escrito por Fernando González Muñoz, por ejemplo, habla de la traducción de este texto árabe, que ha sido fuente de información para los cristianos sobre esta religión hasta hace relativamente poco tiempo. La citada obra está compuesta de dos epístolas: una que expone los principios básicos de la fe islámica y otra que defiende el cristianismo. La exposición de lo negativo del paganismo contra lo positivo del cristianismo en el texto es una forma de hacer apología de esto último.

El artículo «*Le Dialogue d'Abdia*» está firmado por Henri Lamarque, y trata de una obra inspirada en el Corán. Este texto es importante no solo por su papel en el *Corpus Islamolatinum*, en el que entró poco después del Corán, sino porque parece ser una amalgama de varias piezas que ha dado lugar a su vez a muchas interpretaciones equívocas por parte de teólogos cristianos.

El sexto artículo del libro, «Finalidad de la primera traducción latina del Corán», de José Martínez Gázquez, el otro editor de este libro, habla del motivo por el que se tradujo el Corán al latín. Otra vez, vemos reforzada la idea de que los cristianos usaron su conocimiento de la fe musulmana para atacarla. Aquí, el autor nos resume las circunstancias de la traducción: para poder refutar el islam, el Abad de Cluny se dio cuenta de que hacía falta entender su religión. Este mismo tema sigue siendo el fruto de estudio en el séptimo artículo del libro, escrito por John Tolan, de la Université de Nantes, titulado «Las traducciones y la ideo-

logía de reconquista: Marcos de Toledo». Para Pedro de Cluny, el islam era «una herejía peligrosa» (p. 79) y hacía falta una traducción de sus textos para demostrarlo. No obstante, si la primera traducción del Corán tiene un objetivo claro, no es este el caso para la segunda. Como hemos visto en el artículo de Miquel Barcelò, la segunda traducción se realizó en otro contexto, ya que, a través de ella, sus instigadores querían una justificación de la guerra contra los almohades.

El octavo artículo, por Nàdia Petrus i Pons, «Marcos de Toledo y la segunda traducción latina del Corán», es un texto más general que nos habla de las tres traducciones latinas del libro sagrado, en el que se comparan los diversos estilos de traducción en cada una de ellas. Este artículo, pues, comparte la temática del décimo y último del libro: «The Latin-Arabic Qur'ān Edition of Egidio da Viterbo and the Latin Qur'āns of Robert of Ketton and Marcos of Toledo», que es obra de Thomas E. Burman, de la Universidad de Tennessee. En este artículo nos es presentada la traducción de Egidio de Viterbo del Corán del año 1518 y, por tanto, otro concepto de traducción, en contraste absoluto con las anteriormente vistas. Esta traducción, de la que solamente tenemos dos manuscritos, se llevó a cabo para facilitar una lectura filológica del Corán y no para abrir la puerta a una crítica del islam. La traducción tiene un diseño idóneo para el filólogo, con el texto en latín al lado del árabe y una transliteración del texto original.

«Rasgos islámicos de la *Carta de Samuel*», por Antoni Biosca i Bas, de la Universidad de Alicante, examina otro ejemplo de literatura musulmana de mucho éxito a lo largo de los siglos, cuya traducción al latín se ha usado como arma contra el islam. El texto es una carta escrita por un tal Samuel de Fez a Isaac de Siyilmasa. Este artículo se centra en las referencias al islam que encontramos al final de dicha carta. El resultado hace que la *Carta de Samuel* sea un texto que promueve la fe cristiana contra sus competidores.

En resumen, se puede concluir que en este libro hemos visto como, a través de las traducciones al latín de textos musulmanes, los cristianos de la época usaban el saber como arma contra su enemigo. La manipulación en las traducciones al latín de estos textos facilitaba la condena de la fe musulmana como herejía y promovía la fe cristiana. La variedad de artículos en este libro, así como el rango de autores, hacen que sea una obra apreciable para estudiantes y pro-

fesores que busquen una introducción a la materia y que quieran información acerca de todos los aspectos relevantes de las traducciones de textos árabes que se hicieron en la edad media en España.

Olivia Cockburn

Universidad Autónoma de Madrid



BURMAN, Thomas E.

Reading the Qur'ān in Latin Christendom, 1140-1560

Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2007, 317 p.

ISBN-13: 978-0-8122-4018-4

Frente a la opinión común, una de las tesis generales que asegura el estudio de Thomas Burman es que no eran malas las traducciones del Corán hechas en la edad media y el Renacimiento. Esta afirmación admite, no obstante, ciertas concesiones: el lenguaje del Corán es difícilmente traducible, lo que provocó algunos errores por parte de los traductores. Por otra parte, estos efectuaron su trabajo con enorme empeño, pero en ningún momento con consideración hacia el islam. Finalmente, hay que tener en cuenta que, ya en la época premoderna, se tenía conciencia de que las traducciones palabra por palabra no eran necesariamente las más adecuadas para todo tipo de textos.

Burman comienza su sutil recorrido con el estudio de los más tempranos manuscritos de la traducción efectuada por Robert de Ketton (1141-1443) para luego extenderse sobre los manuscritos más tardíos de los siglos XIII y XIV y la versión impresa de Theodoro Bibliander (1543). Menciona también el *Epitome Alcorani* de Albrecht von Windmanstetter (1543). Uno de los capítulos está dedicado a las versiones de Marcos de Toledo (1210-1211) y Flavius Mitridates (1480-1481) y otro a la curiosa versión bilingüe promovida por Egidio de Viterbo (1518). En sus conclusiones, el

profesor Burman se acerca a la perdida traducción de Juan de Segovia y al conservado prólogo a la misma, donde queda testimonio de cómo se leía el Corán en el siglo XV.

El autor de *Reading the Qur'ān in Latin Christendom, 1140-1560* muestra las diferentes traducciones en su contexto histórico, lo que le permite asignar a cada una de ellas las características que implican la utilidad de las mismas, su *raison d'être*. Además, los capítulos dedicados a cada una de las versiones de la traducción del Corán están precedidos por dos capítulos que pueden ser considerados introductorios. El primero, «Translation, Philology, and Latin Style», explica, entre otras cosas, las similitudes entre el estilo de Robert de Ketton y el latín ciceroniano, con lo cual da a conocer la importancia que se otorgaba al contenido coránico a través del elegante estilo de la traducción. Por su parte, el segundo capítulo, «Latin-Christian Qur'ān Translators, Muslim Qur'ān Exegesis», es una fascinante síntesis de cómo los traductores europeos utilizaban los comentarios del Corán escritos por los estudiosos musulmanes. Allí se desvelan los mecanismos de mediación de más de un libro en el proceso de traducción.

El uso de las fuentes árabes en el proceso de traducción del libro sagrado del islam